

Memoria de Labores 2008



Banco de Fomento
Agropecuario

Apoyando al agro para tu progreso...

Oficina Central
Km. 10 1/2, carretera al Puerto de La Libertad,
Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, C.A.
PBX: (503) 2241-0800



Banco de Fomento
Agropecuario

*Apoyando al agro
para tu progreso...*



Memoria de Labores 2008



Apoyando al agro para tu progreso...

CONTENIDO

	Página
• MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
• ASAMBLEA DE GOBERNADORES.....	7
• JUNTA DE DIRECTORES	8
• FUNCIONARIOS Y EJECUTIVOS	10
• MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	12
I. GESTIÓN CREDITICIA Y DE RECUPERACIONES.....	13
II. FONDEO Y GESTIÓN FINANCIERA	19
III. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	21
IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	23
V. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES.....	25
VI. CALIFICACIÓN DE RIESGO	28
VII. ESTADOS FINANCIEROS	29-50



Elías Antonio Saca González
Presidente de la República

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Respetables Señores Gobernadores:

Tengo el honor de dirigirme a ustedes en primera ocasión como Presidente del Banco de Fomento Agropecuario, cargo que asumí con mucho agrado y con el compromiso de trabajar arduamente para que esta institución se fortalezca en forma ágil y eficiente, con el servicio y asistencia financiera que ofrece al sector agropecuario y agroindustrial del país, principalmente porque conozco muy de cerca, las necesidades de los salvadoreños que se dedican a las labores productivas y que contribuyen con la economía de El Salvador, generando mayor consumo de los productos nacionales y creando más fuentes de trabajo.

Quiero agradecer la confianza depositada en mi persona de todos aquellos que de alguna manera apoyaron el que presidiera esta institución, así mismo hacer de su conocimiento que encontré

una institución con el más grande de los capitales, el capital humano que aquí se tiene.

Desde el inicio de mi gestión me enfoqué en recorrer todas y cada una de las Agencias y en tener una política de puertas abiertas en mi despacho, tanto para el personal del Banco como para los clientes, esto me ha dado una visión rápida de ese capital humano con el que cuenta el BFA.

Encontré personal de Agencias que en su mayoría ha crecido y se ha desarrollado con el Banco, que ha hecho su vida en el y que están con toda la disposición de hacer lo necesario para mejorar la institución.

Además, encontré un personal administrativo profesional muy dedicado, que es una excelente base para hacer crecer el Banco.

También encontré una Junta Directiva, profesional, multidisciplinaria, que no solo participa muy comprometidamente en las decisiones de Junta, sino que hacen un excelente trabajo en los diferentes comités de los que forman parte, con lo que apoyan a la institución sintiéndose parte de ella.

Y finalmente puedo decirles con agrado que encontré un Banco sólido, con liquidez, y con un potencial de crecimiento como pocos tienen idea, veo más que otros; este potencial en el BFA, porque ha sido parte de mis costumbres hacer crecer a las instituciones en las que he estado, con entusiasmo, trabajo y practicando lo correcto, sí a esto le sumamos los recursos que tiene la entidad, el potencial de crecimiento es infinito.

Después de haber conocido el Banco a través de su personal, y conociendo el sector agropecuario como lo conozco, pues es ahí donde tengo mis raíces, he comenzado a definir políticas, que han sido acompañadas por toda la institución.

El paso más importante, que estamos dando, es descubrir que somos capaces, como entidad de gobierno, de dar mucho más que financiamiento a nuestros clientes, que podemos formar una relación ganar - ganar donde acompañemos a nuestros clientes, además de apoyarles con los convenios que tenemos y que podemos formar con otras instituciones de gobierno, con gremiales privadas, organismos internacionales y otros, con el propósito de canalizar los apoyos que éstas puedan dar a nuestros usuarios del sector agropecuario.

El resultado de ello, estamos seguros, serán clientes con un gran crecimiento, con proyectos solventes, con gran fidelidad al Banco lo que potenciara nuestro crecimiento.

A continuación presento a ustedes la Memoria de Labores correspondiente al año 2008, periodo en el que nuestro Banco, logró cerrar con resultados favorables en lo que respecta a sus planes de colocación de créditos, recuperación de préstamos, captación y apoyo a los programas de gobierno, entre otros.

Los resultados obtenidos han sido posibles gracias al valioso apoyo de funcionarios de Gobierno que están de cerca con el Banco, como son el Señor Presidente de la República, el Señor Ministro de Agricultura y Ganadería, la Señora Comisionada Presidencial para la Agricultura, la Señora Presidenta del Banco Central de Reserva, a quienes manifiesto mi entero agradecimiento por su confianza en la institución y por su decidida participación en programas que favorecen el crecimiento de los sectores productivos de nuestro país.

Agradezco a nuestra Junta de Directores, al Comité Gerencial, a los Gerentes de Agencia y a todo el personal que conforma la familia BFA, por el entusiasmo y dedicación que aportan, para el buen desempeño del Banco; lo cual nos permite consolidar un mejor trabajo en equipo, e implementar la disciplina y responsabilidad necesarias para el servicio financiero que ofrecemos a nuestros usuarios, buscando realizar un mayor esfuerzo para dar una atención con eficiencia y calidad, como el cliente lo merece y ganar por medio de nuestro servicio la confianza, preferencia y lealtad de éstos.

Finalmente, doy gracias al Creador por bendecir siempre nuestras labores.

Muchas Gracias.

Gustavo Alfonso Escobar
Presidente BFA

Asamblea de Gobernadores

Ministerio de Agricultura y Ganadería	Mario Ernesto Salaverría (Presidente de la Asamblea de Gobernadores)
Ministerio de Hacienda	William J. Hándal
Ministerio de Economía	Yolanda Mayora de Gaviria <i>(hasta el 30/06/08)</i> Ricardo Esmahan d'Aubuisson <i>(desde el 01/07/08)</i>
Ministerio de Relaciones Exteriores	Marisol Argueta de Barillas
Banco Central de Reserva	Luz María de Portillo
Banco Hipotecario de El Salvador	José Roberto Navarro
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	José Armando Zepeda Valle
Banco de Fomento Agropecuario	José Guillermo Funes Araujo <i>(hasta 13/07/08)</i> Gustavo Alfonso Escobar Barrera <i>(desde 14/07/08)</i>
Asociaciones Profesionales del Sector Agrícola	Ricardo Ernesto Romero Guandique Propietario Manuel de Jesús Osorio Suplente
Sociedades Cooperativas Agropecuarias	Ángel Arístides Arévalo Rodríguez Propietario Eduardo Enrique Barrientos Suplente
Asociaciones Gremiales Agropecuarias	Roberto Alfredo Avilés Flores Propietario Oscar Armando Campos Pérez Suplente
Asociaciones Cooperativas del Sistema	Antonio Cabrales Cáceres Propietario Mario Ernesto Molina Battle Suplente

Junta de Directores

José Guillermo Funes Araujo
(hasta 13/07/08)
Gustavo Alfonso Escobar Barrera
(desde 14/07/08)
Presidente

Manuel Alfonso Rodríguez
Vicepresidente

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Ricardo Esmahan d'Aubuisson
(hasta 29/06/08)
Rafael Antonio González Merlos
(desde 30/06/08)
Director Propietario
Edward Francisco Romero Ventura
Director Suplente

Ministerio de Economía

José Luis Avalos
Director Propietario
Mirna Girón de Halimbourg
Directora Suplente

Banco Central de Reserva

Carlos Alfredo Cativo
Director Propietario
Erick Mauricio Guzmán
Director Suplente

Asociaciones Cooperativas del Sistema

Sandra María Munguía
Directora Propietaria
(hasta el 09/08/08)
José Salvador Antonio Vilanova Noltenius
Director Propietario
(desde el 10/08/08)
José Salvador Antonio Vilanova Noltenius
Director Suplente
(hasta el 09/08/08)
Rafael Eduardo Borja Letona
(desde el 10/08/08)
Director Suplente

Sociedades Cooperativas y
Asociaciones Gremiales

José Joaquín Salaverría González
Director Propietario
Carlos Antonio Boza Dreyfus
Director Suplente

Junta de Directores



PRIMERA FILA (SENTADOS) DE IZQUIERDA A DERECHA.

Erick Mauricio Guzmán, Mirna Girón de Halimbourg, Gustavo Alfonso Escobar, Manuel Alfonso Rodríguez, Carlos Alfredo Cativo.

SEGUNDA FILA (PARADOS), DE IZQUIERDA A DERECHA.

Roberto de Jesús Solórzano, José Luis Avalos, Carlos Antonio Boza, Rafael Antonio González, Salvador Vilanova, Edward Ventura Romero, Rafael Eduardo Borja, Joaquín Salaverría.

Funcionarios Ejecutivos

Administración Superior

Presidente

José Guillermo Funes Araujo

(hasta el 13/07/08)

Gustavo Alfonso Escobar Barrera

(desde el 14/07/08)

Vicepresidente

Manuel Alfonso Rodríguez

Gerente General

Roberto de Jesús Solórzano

Gerentes de Área y Jefes de Unidades

Gerente de Auditoría Interna

Milton Lemus Solís

Gerente Legal

Jaime Mauricio Téllez García

Gerente de Negocios

José Miguel Platero Castillo

Subgerente de Créditos

José René Hernández Espinoza

Gerente de Riesgos

Mario Arístides Aquino Palacios

Gerente Financiero

Daniel Anselmo Sánchez Aguilar

Gerente de Agencias

Ana Gloria Vargas de Rivas

Gerente de Sistemas

German Antonio Rosales Velásquez

Gerente Administrativo

Mauro Campos Navas

Jefe Unidad Fiduciaria

Nelson Ricardo Criollo

Jefe Unidad de Planificación

Maximiliano Antonio Montano

Jefe Unidad de Comunicaciones

Rosalba Asturias de Avalos

Funcionarios Ejecutivos



PRIMERA FILA:

Roberto de Jesús Solórzano, Ana Gloria de Rivas, Gustavo Alfonso Escobar, Rosalba Asturias de Avalos, Manuel Alfonso Rodríguez.

SEGUNDA FILA:

Mario Arístides Aquino Palacios, Mauro Campos Navas, Daniel Anselmo Sánchez Aguilar, José Miguel Platero, German Antonio Rosales Velásquez, Nelson Ricardo Criollo, Maximiliano Antonio Montano, José René Hernández Espinoza, Milton Lemus Solís.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN:

Ser una entidad bancaria estatal autosostenible, que apoye el desarrollo y fortalecimiento, principalmente del sector agropecuario y agroindustrial, atendiendo las necesidades financieras de los micro, pequeños y medianos empresarios, en forma competitiva y eficiente, a fin de contribuir al crecimiento económico y social del país.

VISIÓN:

Seremos la mejor opción financiera para el desarrollo del micro, pequeño y mediano empresario, principalmente del sector agropecuario y agroindustrial.

VALORES:

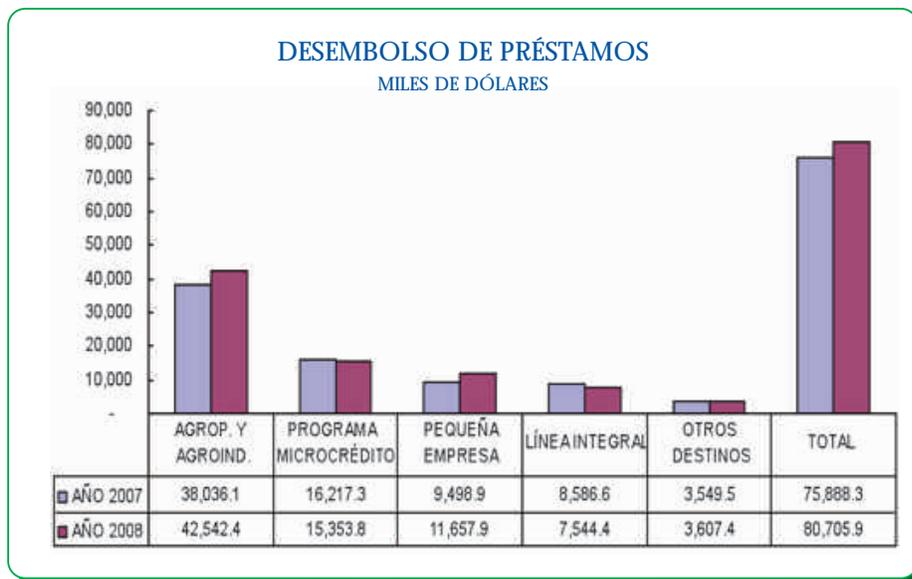
- Honestidad
- Confidencialidad
- Espíritu de Servicio
- Compromiso
- Responsabilidad
- Respeto.

I. GESTIÓN CREDITICIA Y DE RECUPERACIONES

A. DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

El monto total de crédito desembolsado por el Banco en el año 2008 ascendió a \$80,705.9 miles, monto superior en 6.3% al del año 2007 que fue de \$75,888.3 miles.

La mayor participación correspondió al Sector Agropecuario y Agroindustrial y al Programa Microcrédito.



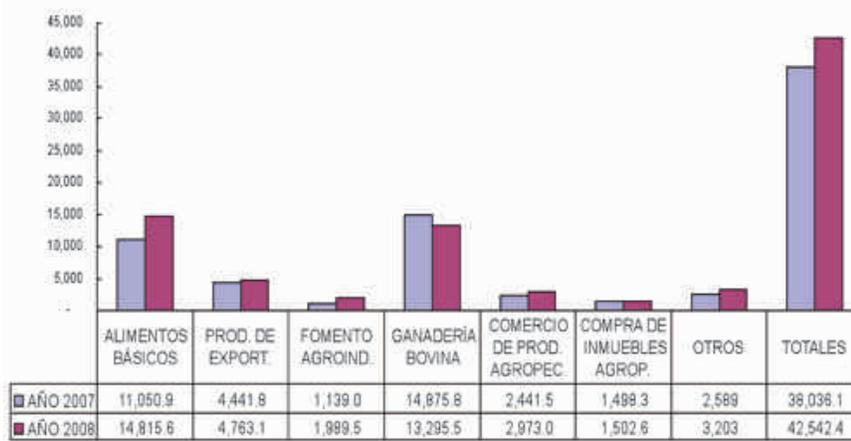
El número de créditos desembolsados en el período fue de 34,349, de los cuales 16,162 corresponden al sector agropecuario y agroindustrial, y 12,968 al Programa Microcrédito.

Las principales actividades productivas financiadas en el Sector Agropecuario fueron, en su orden: la producción de alimentos básicos, la ganadería bovina, y los cultivos de productos para exportación.



DESEMBOLO DE PRÉSTAMOS AL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

MILES DE DÓLARES

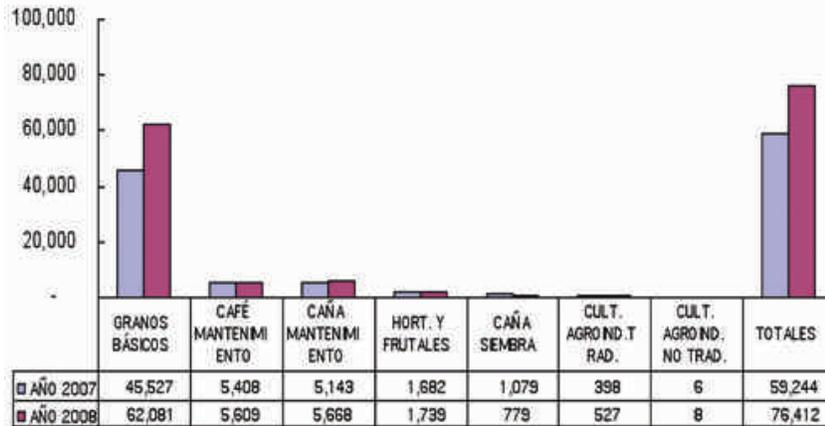


B. ÁREAS DE CULTIVO FINANCIADAS

El área de cultivos atendida con financiamiento en 2008 fue de 76,412 manzanas, de las que 62,081 corresponden a granos básicos. El crecimiento en el área financiada con respecto al año 2007 fue del 29.0%

ÁREAS DE CULTIVO FINANCIADAS

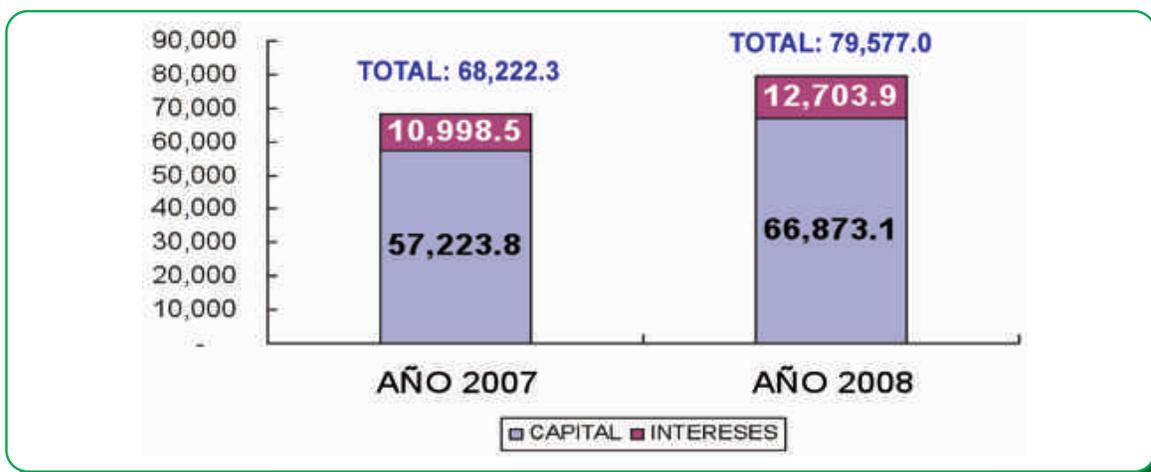
MANZANAS



C. RECUPERACIONES

La recuperación de préstamos en efectivo fue por un valor de \$79,577.0 miles: \$66,873.1 miles de capital y \$12,703.9 miles de intereses.

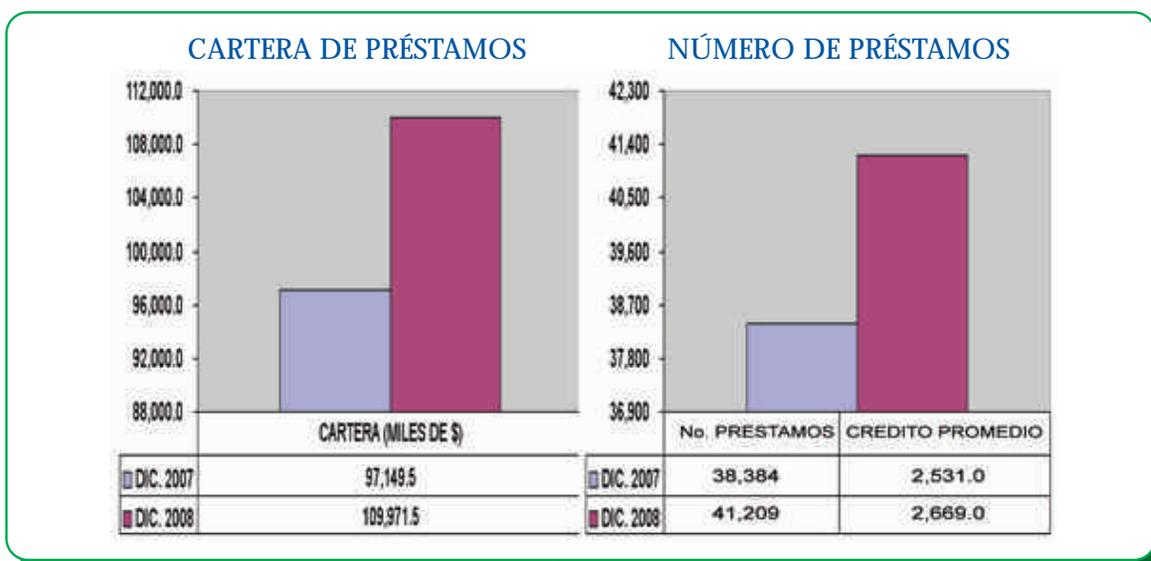
El monto recuperado fue superior en 1.1 % a la meta establecida para el año; y superior en 16.6% a la recuperación de 2007, que fue de \$68,222.3 miles.



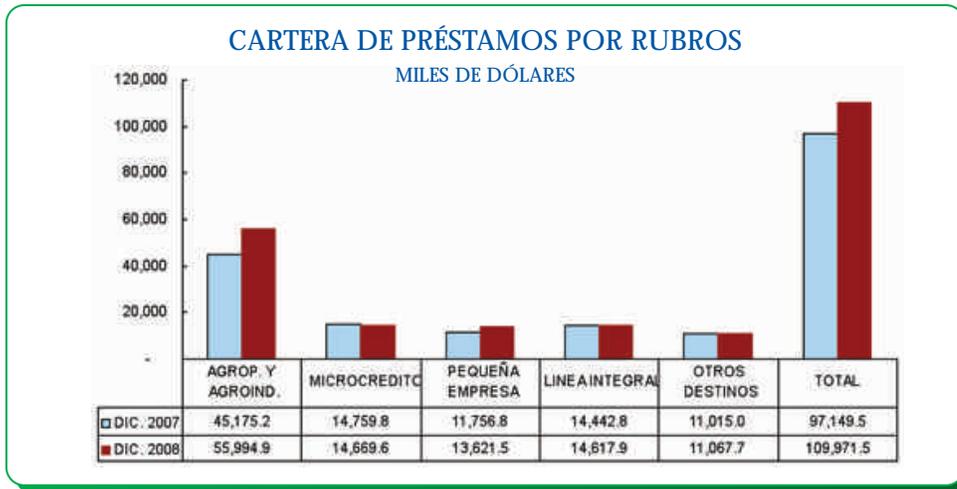
D. CARTERA DE PRÉSTAMOS

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2008 fue de \$109,971.5 miles (capital), superior en 13.2% al saldo inicial del año (\$97,149.5 miles); y el número de préstamos en cartera se incrementó de 38,384 en diciembre de 2007 a 41,209 en diciembre de 2008.

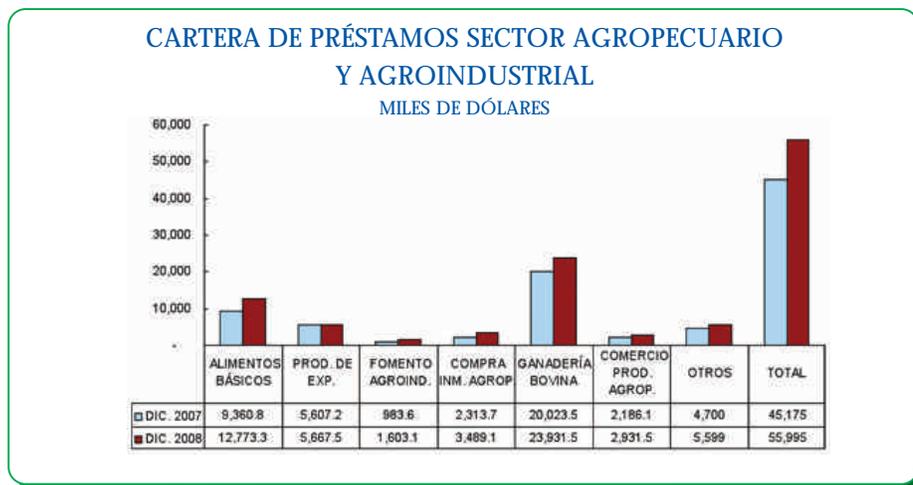
El saldo promedio por préstamo en cartera pasó de \$2,531 en diciembre de 2007, a \$2,669 en diciembre de 2008.



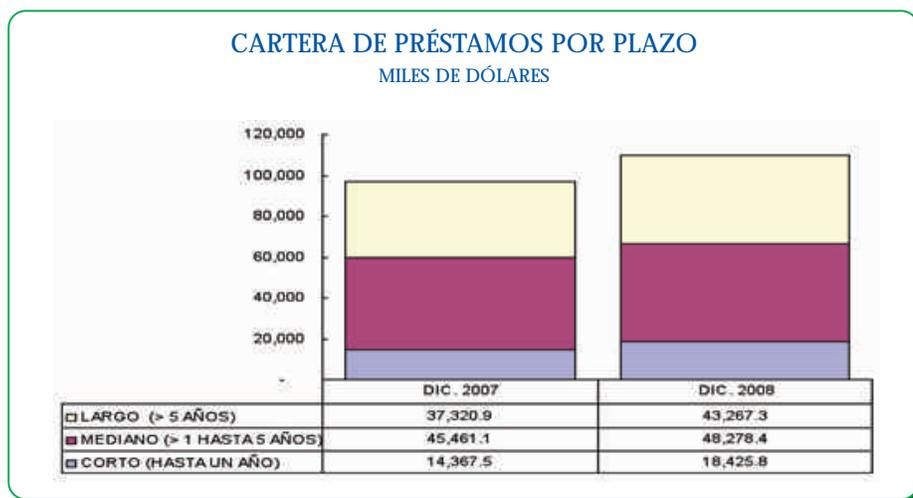
La mayor proporción de la cartera se encuentra en el sector agropecuario y agroindustrial, en microcréditos y en actividades financiadas a través de la línea integral. Una menor proporción se distribuye entre actividades de la pequeña empresa y otros rubros.



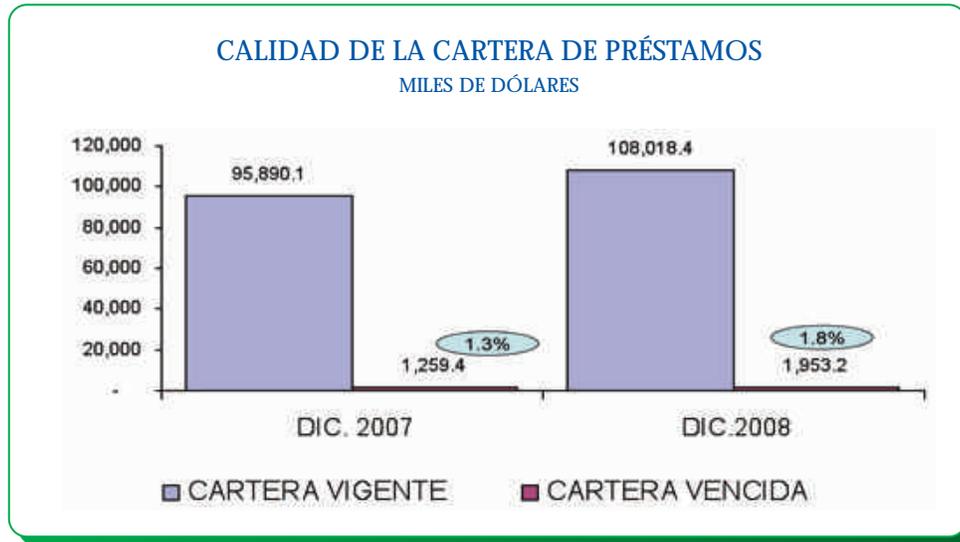
Las principales actividades productivas en que se distribuye la cartera de préstamos agropecuaria y agroindustrial son: la ganadería bovina, los cultivos de alimentos básicos y los cultivos de productos exportables. Una menor proporción corresponde a préstamos para compra de inmuebles agropecuarios, para comercio de productos agropecuarios, fomento agroindustrial y otros rubros productivos.



En lo referente a los plazos de los préstamos en cartera, se observó en 2008 un mayor crecimiento relativo de los préstamos a corto plazo.



Al cierre de 2008 el saldo de cartera de préstamos vencida fue de \$1,953.2 miles, equivalente al 1.8% de la cartera total.

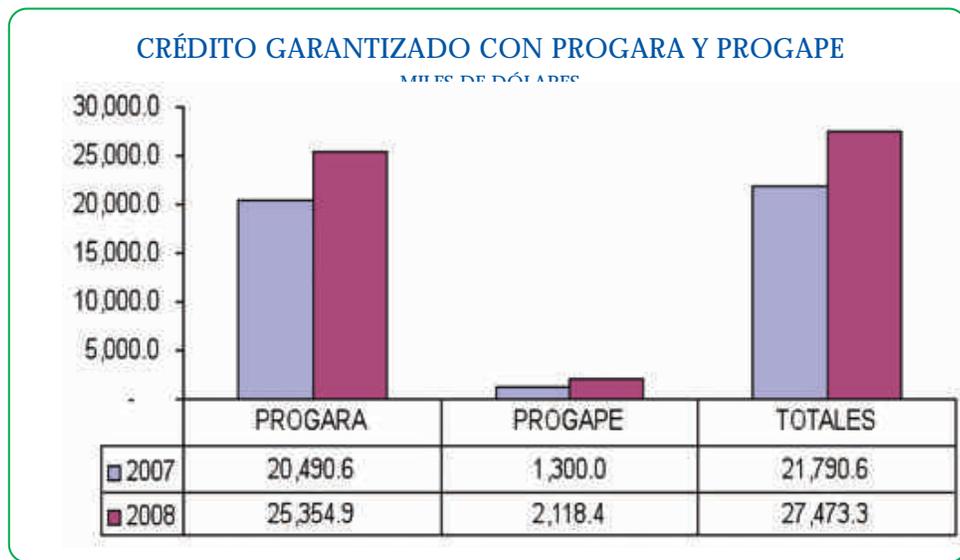


Se continuó desplegando esfuerzos encaminados a reducir la mora, a través de un mejor control de calidad en el otorgamiento de créditos, y un mayor dinamismo de las acciones de cobranza.

E. PROGRAMAS DE GARANTÍA

Como en los años anteriores, el Banco hizo uso de los programas de garantía PROGARA y PROGAPE, habiendo contratado créditos avalados por dichos programas por montos de \$25.3 y \$2.1 millones, respectivamente.

Una vez más, el Banco se hizo acreedor del primer lugar en la gestión y control de garantías en el PROGARA, entre los bancos del sistema. Obtuvo, además, el segundo lugar en la gestión y control de garantías en el PROGAPE.



F. FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CREDITICIA

Los logros en esta materia se refieren a la introducción de mejoras normativas y de procesos, y a la creación de nuevas líneas crediticias.

Mejora de normativa y procesos

Las principales acciones de mejoramiento normativo y de procesos para incrementar la efectividad institucional en la atención crediticia a los usuarios fueron:

- La implementación del pagaré para formalizar créditos, con el propósito de obtener ahorros de costos y tiempo.
- La modificación de la normativa de Microcréditos, para potenciar la colocación de créditos estacionales.
- La implementación del “Crédito Recargable” (en octubre), para proveer a los usuarios de crédito del Banco una mayor disponibilidad de recursos financieros para sus proyectos. Con esta modalidad se atendieron 135 casos por \$692.2 miles.

Creación de líneas crédito

Se crearon líneas de crédito para los destinos siguientes:

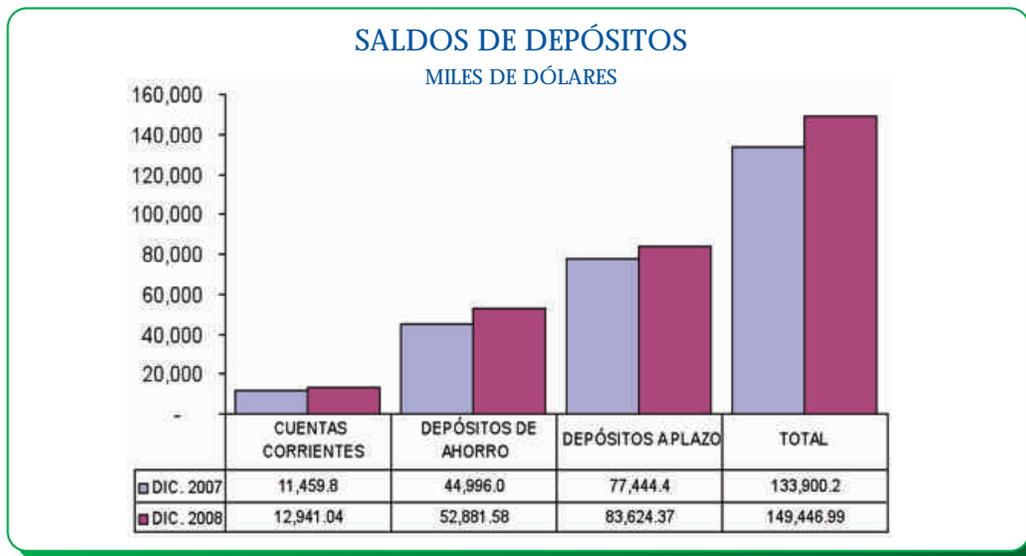
- Importación de granos básicos, en apoyo a la constitución de una reserva estratégica nacional.
- Financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas panificadoras.
- Financiamiento de la compra local y la importación de materias primas para alimentos de consumo animal.



II. FONDEO Y GESTIÓN FINANCIERA

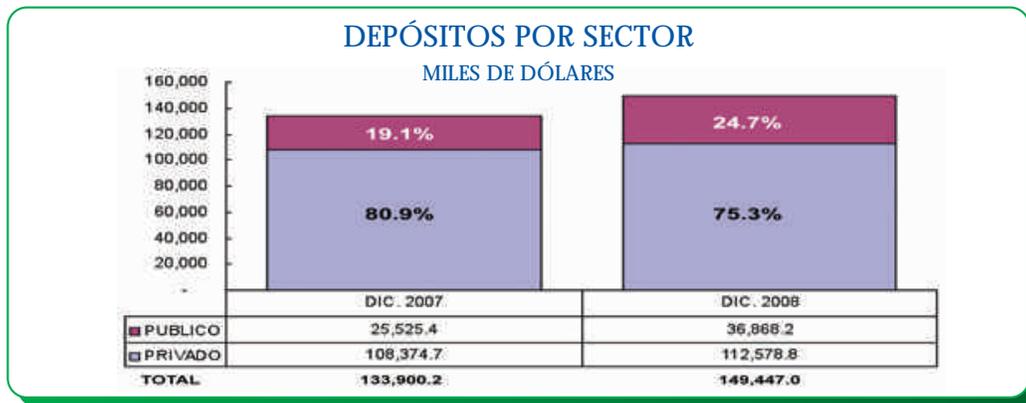
A. CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS

Al cierre de 2008, el saldo de los depósitos captados del público ascendió a \$149,447.0 miles, superior en \$15,546.8 miles al saldo inicial del año, lo que significa un crecimiento del 11.6%. La cantidad de cuentas de depósitos se incrementó en el año, de 73,723 a 78,563.



El mayor crecimiento porcentual se observa en los depósitos en cuentas de ahorro, que crecieron en 17.5%. El menor crecimiento se tuvo en los depósitos a plazo fijo.

Es importante destacar que del total de la cartera de depósitos existente al cierre de 2008, el 75.3% son recursos confiados al BFA por depositantes del sector privado.



B. PRÉSTAMO DEL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)

La Línea Global de Créditos del BCIE, de hasta \$20.0 millones, es destinada al financiamiento de proyectos de micro y pequeños empresarios del sector urbano y rural, así como de micro y pequeñas empresas agropecuarias.

El saldo adeudado pro el BFA en esta línea al cierre de 2008 era de \$2,025.0 miles, quedando una disponibilidad de \$17,975.0 miles.

Se obtuvo una prórroga de la vigencia de la línea, firmando el contrato de renovación en el mes de diciembre, manteniendo las condiciones vigentes. La tasa de interés que se paga al BCIE por estos recursos es del 7.08%.

C. FINANCIAMIENTO DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (BMI)

El Banco tiene aprobado un cupo de financiamiento con el BMI de hasta 1.5 veces el valor de su patrimonio. Al 31 de diciembre de 2008, dicho cupo ascendía a \$35,865 miles. A esa misma fecha, el saldo de la deuda del BFA con el BMI era de \$20,732 miles, por lo que se tenía una disponibilidad de \$15,133 miles.

El total del financiamiento otorgado por el Banco con recursos del BMI durante 2008 fue de \$11.8 millones.

D. AUMENTO DE CAPITAL

Con el apoyo de instituciones como la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República, el MAG, el Ministerio de Hacienda, el BCR y la Asamblea Legislativa, el BFA fue objeto de un fortalecimiento financiero de \$3.0 millones, provenientes del Fideicomiso FEPADA (Decreto Legislativo No. 661, del 19 de junio 2008).

E. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE LIQUIDEZ

En el mes de diciembre de 2008, se suscribió con el Banco Central de Reserva (BCR) el contrato que formaliza la participación del BFA en el Programa de Liquidez para la Sostenibilidad del Crecimiento en El Salvador, ejecutado con recursos provenientes del BID, con un cupo de \$9.2 millones, mediante la venta de cartera de préstamos al BCR.

Dichos fondos son para financiar capital de trabajo y actividades de comercio exterior con préstamos de hasta dos años plazo.

III. FONDOS EN ADMINISTRACIÓN

A. FIDEICOMISO ESPECIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO (FIDEAGRO)

En el siguiente cuadro se muestran las operaciones realizadas en este fideicomiso durante 2008, así como los saldos de cartera del mismo al inicio y al final del año. (En miles de dólares).

OPERACIONES DEL AÑO 2008		
REESTRUCTURACIÓN DE PRÉSTAMOS		2,447.9
DESEMBOLSO DE NUEVOS PRÉSTAMOS		306.6
RECUPERACIONES (K+1)		5,130.6

CARTERA DE PRÉSTAMOS (INCLUYE CAPITAL E INTERESES)		
	2008	2007
VIGENTE	8,299.51	7,463.5
VENCIDA	41,910.71	48,624.8
EMBARGADA	98,448.44	90,191.9
TOTAL	148,658.67	146,280.3

B. FIDEICOMISO ESPECIAL PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA DEUDA AGRARIA (FEPADA)

Se muestran en el siguiente cuadro las operaciones efectuadas en este fideicomiso durante 2008, así como los saldos de cartera al inicio y al final del año. (En miles de dólares).

OPERACIONES DEL AÑO 2008		
DESEMBOLSO DE NUEVOS PRÉSTAMOS		41.6
RECUPERACIONES (K+1)		1,109.4

CARTERA DE PRÉSTAMOS (INCLUYE CAPITAL E INTERESES)		
	2008	2007
VIGENTE	596.35	715.39
VENCIDA	326.30	409.00
EMBARGADA	-	753.47
TOTAL	922.65	1,877.86

C. ADMINISTRACIÓN DE OTROS FONDOS

Durante 2008, el Banco continuó administrando recursos en la División Fiduciaria, en virtud de convenios de administración suscritos con otras instituciones. En el siguiente cuadro se muestra información sobre otorgamiento de préstamos, cartera de préstamos y saldos de los fondos administrados. (En miles de dólares).

FONDOS	CARTERA DE CRÉDITOS DIC. 2007	PRÉSTAMOS OTORGADOS 2008	CARTERA DE CRÉDITOS DIC. 2008	MONTO EN ADMON. DIC. 2008
FIDEICOMISO KFW-MICROEMPRESAS RURALES	2,497.7	108.9	2,411.8	3,650.9
PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA REGIÓN PARACENTRAL (FIDA-PRODAP)	1,049.4	530.0	833.2	5,174.2
PROGRAMA DE LA CÁMARA SALVADOREÑA DE ARTESANOS (CASART)	1.9	-	1.0	4.1
FIDEICOMISO DE PESCA ARTESANAL RESPONSABLE (PESCAR)	-	-	-	519.6
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL DEL NOR - ORIENTE DE EL SALVADOR (PRODERNOR)	-	-	-	678.2



IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

A. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



Al inicio del año 2008, La Junta de Directores desarrolló un seminario taller de Planeación Estratégica, y el Comité Gerencial un seminario taller de Planeación Operativa.

Como producto de dichos seminarios, se elaboró el Plan Estratégico Operativo de la Institución para 2008, habiéndose ejecutado las acciones programadas.

B. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Se desarrollaron 72 acciones de capacitación, con un total de 900 participaciones. De éstas, 722 corresponde a personal de las Agencias.

Los temas de mayor prioridad para la capacitación fueron los siguientes: Gestión de Riesgos, Planificación de Créditos y Análisis e Interpretación de Estados Financieros.

El 57.8% del costo de la capacitación fue absorbido por el INSAFORP.



C. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Dentro de las prioridades institucionales, un aspecto de especial interés es la modernización de los sistemas informáticos. En esta materia, durante 2008 se realizaron actividades importantes, entre las que destacan las siguientes:

- Se creó la Comisión de Modernización Informática, para asegurar una mejor dirección de las acciones de modernización tecnológica, y se creó la Oficina Coordinadora de la ejecución del Proyecto de Nuevo Core Bancario.
- Se completaron las especificaciones técnicas y se elaboraron y aprobaron las bases de licitación para la adquisición del nuevo Core Bancario.
- Se adjudicó el suministro de los equipos principales del nuevo sistema informático.
- Se implementó un nuevo Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos, adquirido con el propósito de ser más eficientes en el desarrollo de las funciones de personal.
- Se efectuó la adquisición de equipo de comunicación de las redes de datos de las agencias; software para el monitoreo y análisis del tráfico de datos y protocolos en la red del Banco; equipo de comunicación inalámbrica para la interconexión con el sitio de contingencia a implementarse; y hardware y software para el monitoreo y administración de equipos y programas y para la integración de la mesa de ayuda.
- También fueron adquiridas 77 computadoras personales (de escritorio y portátiles) para sustitución de equipo y para suplir nuevas necesidades; así como licencias de software para actualización y para satisfacer nuevas necesidades: antivirus, Microsoft Office, Acces y otras.

D. USO RACIONAL DE RECURSOS

Se implementaron medidas encaminadas a la racionalización del uso de los recursos institucionales.

Como resultado de tales medidas, el monto de los gastos de operación del año (\$12.8 millones) fue inferior en \$888.7 al presupuesto aprobado, a pesar del incremento de costo experimentado en partidas importantes del presupuesto. (En miles de dólares).

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACIÓN	GASTO AÑO 2007	CRECIM. 2008/2007
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	8,192.0	8,152.2	(39.8)	7,539.6	7.5%
GASTOS GENERALES	4,573.0	3,926.3	(646.7)	3,377.2	14.0%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIONES	926.0	723.8	(202.2)	603.4	16.6%
TOTALES	13,691.0	12,802.3	(888.7)	11,520.2	10.0%

La inversión en activo fijo fue de \$976.8 miles. En su mayor parte fue adquisición de equipo y programas de cómputo y equipo de transporte.

V. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

A. ACERCAMIENTO AL CLIENTE

Esta parte está referida a la participación del Banco en ferias y otros eventos, y en la distribución de paquetes agrícolas y silos a usuarios del Banco.

Participación en ferias y otros eventos

El Banco patrocinó diferentes eventos promocionales del sector agropecuario y de la micro y pequeña empresa; en la mayoría de los cuales se instaló un stand del BFA para promocionar los productos y servicios institucionales.

Se participó en las siguientes ferias ganaderas:

- Sonsonate,
- Polorós (La Unión),
- Ahuachapán,
- Santa Rosa de Lima (La Unión),
- San Carlos (Morazán),
- Santa Rita (Ahuachapán),
- Sensuntepeque,
- Suchitoto,
- San Vicente.

Otros eventos en que se tuvo participación fueron los siguientes:

- AGROEXPO 2008 (San Salvador)
- Congreso Nacional de Innovación en Fruticultura (San Salvador)
- Feria de Turismo (San Salvador)
- Primer Foro de Desarrollo Productivo (San Salvador)
- Tercera Feria de Emprendedores Agroindustriales (Santa Tecla)
- Expo- Enlaces 2008 (Sonsonate).



Entrega de paquetes agropecuarios y silos a clientes del Banco

El Banco participó por medio de todas sus agencias en los programas impulsados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, de distribución de silos para el almacenamiento de granos, paquetes de semilla de frijol y semilla mejorada de sorgo a pequeños productores agropecuarios. La población objetivo del Banco en estos programas fueron usuarios de sus programas crediticios con un excelente historial crediticio.



B. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

Otras acciones desarrolladas, encaminadas a la mejora de la eficiencia en la prestación de los servicios se refieren a estudios efectuados a través de consultorías, y a los incentivos para el personal del Banco.

Consultorías

- Se desarrolló la consultoría de la organización FUNDES INTERNACIONAL, para la “Simplificación del Trámite de Otorgamiento de Créditos en el BFA”, gracias a la firma de un convenio con la Fundación Empresarial para el Desarrollo Sostenible de la Pequeña y Mediana Empresa (FUNDAPYME). La propuesta presentada por FUNDES incluye un modelo de trabajo simplificado en lo relativo al trámite de crédito del Banco.
- Se inició la consultoría “Diagnóstico Organizacional y Operativo de la Gerencia de Agencias y de los Centros de Servicio del BFA”. Parte del costo de esta consultoría proviene de una donación recibida del BCIE.

Incentivos al personal

- La Junta de Directores acordó incrementar en \$50.00 el salario de los empleados que ganaban hasta \$2,000, a partir de julio de 2008.
- En el mes de octubre se aprobaron modificaciones al esquema de incentivos para los asesores empresariales de microcréditos.

C. USO DE RECURSOS INSTITUCIONALES

Las principales realizaciones en esta materia están referidas al mejoramiento de la infraestructura física del Banco, la adquisición de vehículos para el trabajo de campo y el arrendamiento de dos plantas almacenadoras.

Infraestructura

Se habilitaron dos nuevas salas de capacitación en la Oficina Central, se efectuaron mejoras en los locales de tres Agencias (Usulután, Santa Rosa de Lima y Aguilares), y se adecuaron las instalaciones para el Almacén de Suministros y una Bodega General, en la localidad de San Marcos.

Adquisición de vehículos

Se adquirió una flota de 14 vehículos Pick-Up y 24 motocicletas para las Agencias, con el propósito de mejorar la prestación de los servicios a la clientela del Banco.



Arrendamiento de plantas almacenadoras

- En el mes de marzo se acordó el arrendamiento de la Planta Sitio El Niño (en San Juan Opico), para el almacenamiento de frijol importado de Nicaragua, en apoyo a la política de mantenimiento de una reserva estratégica de dicho producto, impulsada por el MAG.
- En el mes de diciembre se contrató el arrendamiento de la Planta Kilo 5 (en Acajutla). Con este arrendamiento, la institución obtendrá otros ingresos, y se disminuirán los gastos asociados al mantenimiento de la mencionada infraestructura.

D. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Para coordinar acciones de asistencia técnica y crediticia a micro, pequeños y medianos productores agropecuarios y empresarios, se suscribieron las cartas de entendimiento y convenios siguientes:

- Carta de Entendimiento con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).
- Carta de Entendimiento con la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO).
- Convenio de Cooperación con la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR).
- Convenio de Cooperación con la Fundación para la Innovación Tecnológica Agropecuaria (FIAGRO).



V. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La Clasificadora de Riesgo Fitch Ratings, efectuó la calificación del Banco al final del último trimestre de 2007 y de cada uno de los tres primeros trimestres de 2008, habiendo mantenido la calificación BBB.

Dicha calificación corresponde a las entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía; con factores de protección suficientes.



VII. ESTADOS FINANCIEROS



Morán Méndez & Asociados, S.A. de C.V.
Audidores y Consultores



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea de Gobernadores y la
Junta de Directores del
Banco de Fomento Agropecuario.**

Dictamen de los Auditores Independientes

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco de Fomento Agropecuario, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. En aquellas situaciones no previstas en esas normas se ha aplicado la opción más conservadora de las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros

Members of "International Group of Accounting Firms - IGAF"

Av. Sierra Nevada y Calle Atitlán No. 2968, Col. Miramonte, San Salvador
PBX: 2260-1344, Fax 2260-1345, Email: momendez@integra.com.sv, WEB : www.momendez.com



Morán Méndez & Asociados, S.A. de C.V.
Audidores y Consultores



por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Calificación

4. El monto de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluye saldos por US\$2,090.5 y US\$2,107.9 miles respectivamente, los cuales se encuentran en proceso de depuración por parte de la administración. A la fecha de nuestra opinión no se puede cuantificar el efecto de la depuración sobre las cifras de los estados financieros.

Párrafo de Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo 4 mencionado anteriormente, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Fomento Agropecuario al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable descrita en el párrafo 2.

Párrafo Aclaratorio

6. Las principales diferencias entre las normas contables utilizadas por el Banco para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera, se describen en la Nota 36.

MORÁN MENDÉZ & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Registro No. 1328

Luis Alonso Morán
Socio
Registro No. 772



San Salvador, 13 de febrero de 2009.

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

A C T I V O S

	<u>2 0 0 8</u>	<u>2 0 0 7</u>
ACTIVOS DE INTERMEDIACION		
CAJA Y BANCOS	\$ 32,349.1	\$ 29,509.0
REPORTOS Y OTRAS OPERACIONES BURSATILES (NETO)	998.3	-
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO) (NOTA 3)	56,385.8	50,848.9
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4)	110,138.2	97,138.6
	<u>199,871.4</u>	<u>177,496.5</u>
OTROS ACTIVOS		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	6.2	8.4
DIVERSOS (NETO)	2,442.7	6,016.3
	<u>2,448.9</u>	<u>6,024.7</u>
ACTIVO FIJO (NETO)	<u>8,397.1</u>	<u>8,145.6</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 210,717.4</u>	<u>\$ 191,666.8</u>

P A S I V O Y P A T R I M O N I O

PASIVOS DE INTERMEDIACION		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 8)	\$ 150,003.3	\$ 134,401.6
PRESTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (NOTA 10)	20,731.9	14,352.6
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 11)	2,056.4	4,347.2
DIVERSOS	530.4	429.4
	<u>173,322.0</u>	<u>153,530.8</u>
OTROS PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	5,891.8	10,341.9
PROVISIONES	2,131.0	1,893.9
DIVERSOS	5,462.6	5,760.9
	<u>13,485.4</u>	<u>17,996.7</u>
TOTAL PASIVOS	<u>186,807.4</u>	<u>171,527.5</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	17,870.7	14,870.7
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	6,039.3	5,268.6
	<u>23,910.0</u>	<u>20,139.3</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 210,717.4</u>	<u>\$ 191,666.8</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
 (EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2 0 0 8	2 0 0 7
INGRESOS DE OPERACION		
INTERESES DE PRESTAMOS	\$ 13,901.7	\$ 12,096.2
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	1,903.4	1,119.7
INTERESES DE INVERSIONES	2,330.5	2,942.0
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	312.7	152.5
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	353.9	744.7
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	<u>2,194.9</u>	<u>2,196.4</u>
	20,997.1	19,251.5
MENOS :		
COSTOS DE OPERACION		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	4,536.9	4,272.7
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	1,276.7	1,004.0
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	<u>667.2</u>	<u>508.5</u>
	6,480.8	5,785.2
RESERVAS DE SANEAMIENTO	<u>-</u>	<u>457.5</u>
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	14,516.3	13,008.8
GASTOS DE OPERACION (NOTA 21)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	8,152.2	7,539.6
GENERALES	3,926.3	3,377.2
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>723.8</u>	<u>603.4</u>
	12,802.3	11,520.2
UTILIDAD DE OPERACION	1,714.0	1,488.6
DIVIDENDOS	1.8	1.8
OTROS INGRESOS Y GASTOS	<u>(577.5)</u>	<u>(46.4)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	1,138.3	1,444.0
MENOS:		
IMPUESTOS DIRECTOS	<u>367.6</u>	<u>332.8</u>
UTILIDAD DEL PERIODO	<u>\$ 770.7</u>	<u>\$ 1,111.2</u>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los estados financieros sobre lo que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1. OPERACIONES

Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras. Cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento se adoptó la más conservadora.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones Financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo.
- d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- e) Reservas de saneamiento.
- f) Préstamos vencidos.
- g) Inversiones accionarias.

- h) Activos extraordinarios.
- i) Transacciones en moneda extranjera.
- j) Intereses por pagar.
- k) Reconocimiento de ingresos y
- l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

	2008	2007
Cartera bruta de inversiones financieras	\$ 56,385.8	\$ 50,848.9
Menos: provisiones	-	-
Cartera Neta	\$ 56,385.8	\$ 50,848.9

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del total de las inversiones el Banco ha dado en garantía \$28,949.2 y \$25,909.0, respectivamente.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del período fue de 4.5% y 5.4%, para el año 2008 y 2007, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

	2008	2007
Cartera Bruta de Préstamos	\$ 112,072.3	\$ 98,978.7
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	8,784.7	9,080.9
Total Cartera de Riesgos	120,857.0	108,059.6
Menos: Provisiones	(4,780.4)	(4,433.1)
Cartera de Riesgos Neta	\$ 116,076.6	\$ 103,626.5

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

2008			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ (1,840.1)	\$ (2,593.0)	\$ (4,433.1)
Más: Constitución de Reservas	(1,685.8)	(253.3)	(1,939.1)
Menos: Liberación de Reservas	(1,591.8)	-	(1,591.8)
Saldos al 31 de Diciembre 2008	\$ (1,934.1)	\$ (2,846.3)	\$ (4,780.4)

2007			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ (1,976.1)	\$ (2,398.7)	\$ (4,374.8)
Más: Constitución de Reservas	(2,991.1)	(235.4)	(3,226.5)
Menos: Liberación de Reservas	(3,127.1)	(41.1)	(3,168.2)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ (1,840.1)	\$ (2,593.0)	\$ (4,433.1)

Al 31/12/08, las Reservas Voluntarias son de \$ 699.8 y al 31/12/07, eran de \$ 783.6.

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura fue de 4.0 % para el 2008 y 4.1 % para 2007.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/12/08 fue del 17.1 % y al 31/12/07 fue del 15.1 %, anual, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos que tienen tasa de interés ajustable representan el 99.6 % y 99.0 % de la cartera de préstamos y los que tienen tasa de interés fija 0.4 % y 1.0 % al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a \$ 209.4 y \$ 126.2 para 2008 y 2007, respectivamente.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco no tiene préstamos con el Banco Central de Reserva.
- b) Préstamos recibidos del Banco Multisectorial de Inversiones por \$20,623.3 y \$14,276.9, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$20,623.3 y \$14,276.9; el saldo de los préstamos más intereses es de \$20,731.9 y \$14,352.6 y la garantía de \$30,915.5 y \$17,460.7 al 31/12/08 y 31/12/07, respectivamente.
- c) Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$2,025.0 y \$4,287.5, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de \$2,025.0 y \$4,287.5; el saldo de los préstamos más intereses es de \$2,056.4 y \$4,347.2 y la garantía de \$2,056.4 y \$4,347.2 al 31/12/08 y 31/12/07, respectivamente.
- d) Al 31/12/2008 y 31/12/2007, el Banco no ha emitido Certificados de Inversión.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31/12/08 y 31/12/07, la Institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$ 6.2 y \$ 8.4 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	VALOR DE LOS ACTIVOS	VALOR DE LAS RVAS.	VALOR DE LOS ACTIVOS	VALOR DE LAS RVAS.
Saldo al 31 de diciembre de 2007 y 2006	\$ 2,011.7	\$ (2,003.3)	\$ 2,052.5	\$ (1,732.4)
Más: Adquisiciones	-	-	23.2	-
Constitución de Reservas	-	(2.1)	-	(330.8)
Menos: Retiros	39.3	-	64.0	-
Uso de Reservas	-	(39.2)	-	(59.9)
Saldos al 31 de Diciembre de 2008 y 2007	\$ 1,972.4	\$ (1,966.2)	\$ 2,011.7	\$ (2,003.3)

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

NOTA 7. INVERSIONES ACCIONARIAS

El Banco de Fomento Agropecuario al 31 de Diciembre de 2008 y 2007, no posee inversiones accionarias en subsidiarias o en sociedades de inversión conjuntas.

NOTA 8. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2008	2007
a) Depósitos del Público	\$ 97,644.0	\$ 92,917.9
b) Depósitos de Otros Bancos	14,256.8	14,864.2
c) Depósitos de Entidades Estatales	36,794.6	25,458.3
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	1,307.9	1,161.2
Saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007	\$ 150,003.3	\$ 134,401.6

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2008	2007
a) Depósitos en Cuenta Corriente	\$ 12,948.4	\$ 11,459.8
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	52,881.6	44,996.0
c) Depósitos a plazo	84,173.3	77,945.8
Saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007	\$ 150,003.3	\$ 134,401.6

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, correspondiente a los años 2008 y 2007 es de 3.1% y 3.3%, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de captación de depósitos", entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 9. PRÉSTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco no tenía préstamos con el Banco Central de Reserva.

El Banco Central de Reserva no está facultado para otorgar préstamos a los Bancos.

NOTA 10. PRÉSTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (BMI)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el BMI por \$20,731.9 y \$14,352.6 que incluyen capital más intereses.

NOTA 11. PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con Bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los Estados Financieros son:

A) CON BANCOS NACIONALES

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco no tiene préstamos con otros Bancos nacionales.

B) CON BANCOS EXTRANJEROS

Las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, ascienden a \$2,056.4 y \$4,347.2, respectivamente, monto que incluye capital más intereses.

NOTA 12. REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES

A las fechas de los Estados Financieros el Banco no tiene obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles de breve plazo.

NOTA 13. TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco no ha emitido títulos valores.

NOTA 14. BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

De conformidad al artículo 43 de la Ley de Bancos, los Bancos pueden emitir bonos convertibles en acciones.

El Banco de Fomento Agropecuario por su Ley de creación no está facultado para realizar esta clase de operaciones.

NOTA 15. PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

De conformidad al artículo 86 de la Ley de Bancos, que establece que los Bancos pueden emitir préstamos convertibles en acciones.

El Banco de Fomento Agropecuario por su Ley de creación no está facultado para realizar esta clase de operaciones.

NOTA 16. RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores.

Al 31 diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, no existen recuperaciones en especie.

NOTA 17. UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

El Banco de Fomento Agropecuario es una institución oficial de crédito, creada a través de una Ley Especial, por lo que su capital está constituido por aportes del Estado y no por acciones, en consecuencia no se establece utilidad por acción.

NOTA 18. RESERVA LEGAL

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; al 31/12/08, el capital social es de \$17,870.7 y la reserva legal es \$644.3, que representa el 3.6%; para el 31/12/07, el capital social era de \$14,870.7 y la reserva legal \$530.5, que representaba el 3.6%.

NOTA 19. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los Bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro.

El Banco de Fomento Agropecuario es una institución oficial de crédito, creada mediante una ley especial, por lo que sus recursos de capital no proceden de participación accionaria y en consecuencia no distribuye dividendos.

NOTA 20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuestos Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2008, se provisionó para el pago del Impuesto sobre la Renta \$367.6 y \$332.8, para el 31 de diciembre de 2007.

NOTA 21. GASTOS DE OPERACIÓN

	2008		2007	
Gastos de Funcionarios y Empleados		\$ 8,152.2		\$ 7,539.6
Remuneraciones	\$ 4,542.3		\$ 4,321.8	
Prestaciones al Personal	2,710.3		2,517.1	
Indemnizaciones al Personal	387.9		205.7	
Gastos del Directorio	81.8		74.1	
Otros Gastos del Personal	429.9		420.9	
Gastos Generales		3,926.3		3,377.2
Depreciaciones y Amortizaciones		723.8		603.4
TOTAL		\$ 12,802.3		\$ 11,520.2

NOTA 22. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2008	2007	2008	2007
PESCAR	\$ 519.6	\$ 333.9	\$ (214.3)	\$ (211.0)
CASART	4.1	10.5	0.3	1.1
FICAFE	9,213.5	9,354.3	590.1	(2,375.5)
FEPADA	1,535.0	3,977.7	554.0	(180.0)
PROG. K.F.W. PARA MICROEMPRESAS	3,650.9	3,674.7	(37.2)	(46.4)
PRODERNOR	678.2	670.5	7.7	7.7
FIDEAGRO	32,661.7	31,180.6	1,022.7	575.1
CONVENIO MAG-BFA	3,095.2	3,095.4	(0.2)	-
CONVENIO GOES-BFA RVA. ESTRATEGICA	198.1	198.1	-	-
DONATIVO JAPONES	569.5	569.5	-	-
CONVENIO MINISTERIO DE HACIENDA/BFA	341.9	341.9	-	-
FIDA PRODAP	5,147.2	5,151.4	(5.3)	20.3
TOTAL	\$ 57,614.9	\$ 58,558.5	\$ 1,917.8	\$ (2,208.7)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el personal de apoyo era de 103 y 104 personas respectivamente.

NOTA 23. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante el período reportado al 31 de diciembre 2008 y 2007, el Banco ha mantenido un promedio de 688 y 696 empleados, respectivamente.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADOS NEGOCIOS FINANC.	% EMPLEADOS DE APOYO
2008	688	70.8	29.9
2007	696	71.8	28.2

NOTA 24. LITIGIOS PENDIENTES

El Banco de Fomento Agropecuario al 31 de diciembre de 2008 y 2007, tiene 107 y 65 casos respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos, por montos de \$5,685.9 y \$4,065.7, respectivamente.

Se tienen 7 Juicios Civiles Ejecutivos, en los cuales el Banco ha demandado el pago de \$52.0, para ambos períodos.

Al 31/12/08 y 31/12/07, el Banco ha sido demandado en 3 y 2, juicios civiles ordinarios, respectivamente.

En los Juzgados de Instrucción se tienen 10 y 7 casos para el 31/12/08 y 31/12/07, por un total de \$164.8 y \$135.9, respectivamente.

En los Juzgados de lo Laboral se tiene una demanda, por \$7.8, para la que existe la provisión laboral en ambos períodos.

Al 31/12/08, el Banco ha sido demandado en un juicio mercantil declaratorio de prescripción.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene 1 y 2 Juicios Sumarios Mercantiles por \$3,843.7 y \$3,866.5, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se encontraba pendiente de resolución por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, un juicio por el cual el Banco no ha provisionado ningún valor.

NOTA 25. PERSONAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS RELEVANTES

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponde cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

El Banco de Fomento Agropecuario es una institución Oficial de Crédito, creada a través de una ley especial, por lo que su capital está constituido por aportes del Estado y no está representado por acciones, en consecuencia no se establecen accionistas relevantes, ni personas relacionadas por la titularidad de las acciones.

NOTA 26. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es de \$18,515.0 y \$15,401.2 respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$453.4 y \$369.9 para el 2008 y 2007, que representa el 2.4% del capital y reservas de capital de la entidad y distribuidos entre 16 deudores, para ambos años.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 27. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

De conformidad al artículo 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los Bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

El Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no tenía subsidiarias.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento total a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 28. CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

De conformidad al artículo 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los Bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

El Banco al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no tenía subsidiarias.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento total a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 29. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

NOTA 30. CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un Banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas

relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían contratos con personas relacionadas. Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

NOTA 31. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Banco cumple la citada disposición al mantener una relación del 0.0% para ambos períodos.

NOTA 32. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2008	2007
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	17.8%	16.0%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	12.0%	10.8%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	163.4%	136.0%

NOTA 33. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

EMISOR	FITCH	
	SEPTIEMBRE 2008	SEPTIEMBRE 2007
FECHA		
CLASIFICACION	BBB	BBB

Descripción de la calificación:

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

NOTA 34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

INTERMEDIACION FINANCIERA

	2008	2007
INGRESOS		
Intereses	\$ 20,997.1	\$ 19,251.5
Otros Productos	590.8	376.6
TOTAL INGRESOS	\$ 21,587.9	\$ 19,628.1
Resultados del Segmento	770.7	1,111.2
Gastos de Operación no asignados	-	-
Ingresos por Intereses	-	-
GANANCIA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	770.7	1,111.2
GANANCIA NETA	770.7	1,111.2
OTRA INFORMACION		
TOTAL ACTIVOS	210,717.4	191,666.8
TOTAL PASIVOS	186,807.4	171,527.5
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ 723.8	\$ 603.4

El Banco de Fomento Agropecuario únicamente se dedica a la intermediación financiera y su segmento geográfico es el territorio nacional, no teniendo operaciones en el extranjero.

NOTA 35. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, SON LOS SIGUIENTES:

A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE DEL BANCO.

Ingeniero Gustavo Alfonso Escobar Barrera, nombrado Presidente del Banco, en sustitución del Licenciado José Guillermo Funes Araujo, a partir del 14 de julio de 2008 al 30 de enero de 2010.

B. CAMBIOS DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciado Rafael Antonio González Merlos, nombrado Director Propietario en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en sustitución del Licenciado Ricardo Esmahan d'Aubuisson, a partir del 30 de junio de 2008 al 29 de junio de 2011.

- Licenciado Carlos Alfredo Cativo e Ingeniero Erick Mauricio Guzmán, nombrados para un nuevo período del 22 de julio de 2008 al 21 de julio de 2010, como Director Propietario y Director Suplente respectivamente, en representación del Banco Central de Reserva.
- Ingeniero Edward Francisco Ventura Romero, nombrado para un nuevo período del 03 de julio de 2008 al 02 de julio de 2011, como Director Suplente en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius, nombrado Director Propietario, en sustitución de la Licenciada Sandra María Munguía en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema para el período del 10/08/08 al 09/08/09.
- Licenciado Rafael Eduardo Borja Letona, nombrado Director Suplente, en sustitución del Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Noltenius en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema para el período del 10/08/08 al 09/08/09.
- Licenciado José Joaquín Salaverría Gonzalez y Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus reelectos Director Propietario y Director Suplente respectivamente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10/08/08 al 09/08/09.

C. INCREMENTO DE CAPITAL DEL BANCO.

El 11 de julio de 2008, se registró el incremento de Capital de \$3,000.0, establecido en el Decreto Legislativo No. 661, del 19 de junio de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 120, Tomo No. 379, del 27 de junio de 2008.

D. EFECTOS ACUMULADOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y RESULTADOS POR \$26,541.5 POR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA AGRARIA.

El Decreto No. 263 del 23/03/98, cancela el 85% de la deuda agraria y agropecuaria y establece que no podrán iniciarse ni continuarse las acciones de cobro ejecutivo contra los beneficiarios de este Decreto.

Por lo antes expuesto, el Banco dejó de percibir desde el inicio de la vigencia del Decreto hasta el 31 de diciembre de 2008, la suma de \$26,541.5 (\$17,329.2 de capital y \$9,212.3 de intereses).

El Decreto No. 344, del 27 de junio de 2007, prorroga los efectos del Decreto No. 263 hasta el 30 de junio de 2009 y modifica la cancelación de la deuda al 90%.

E. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No.619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió el 31 de diciembre de 2008, al FIDEAGRO al 75% de su valor préstamos categoría "D" por \$131.2; siendo su valor total de \$174.9 y ha cedido préstamos categoría "E" por \$647.2.

F. INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL MINIMO DE LOS BANCOS.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de Ley de Bancos, La Superintendencia del Sistema Financiero, tomó el acuerdo de actualizar el capital social mínimo pagado para los bancos del sistema financiero de \$14,200.0 a \$16,000.0, a partir del 01/01/09, fijando un plazo de 180 días para ajustar el capital social.

G. PROGRAMA DE LIQUIDEZ PARA LA SOSTENIBILIDAD AL CRECIMIENTO DE EL SALVADOR.

El 19 de diciembre de 2008, el Banco celebró el Convenio Marco para Desarrollar la Ejecución del Programa de Liquidez para Sostenibilidad del Crecimiento Económico del País, por \$9,191.8, con la finalidad de poder vender al Banco Central de Reserva de El Salvador, cartera de préstamos de hasta dos años plazo para capital de trabajo y comercio exterior. Lo anterior le permitirá al Banco mejorar su liquidez para otorgar nuevos préstamos.

H. VENTA DE CARTERA AL PROGRAMA DE LIQUIDEZ PARA LA SOSTENIBILIDAD AL CRECIMIENTO DE EL SALVADOR.

El 9 de febrero de 2009, el Banco vendió cartera de préstamo por \$1,100.7, al Programa de Liquidez para Sostenibilidad del Crecimiento Económico del País.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, SON LOS SIGUIENTES:**A. CAMBIOS DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.**

- Licenciado Ernesto Lima Mena, renunció el 18/01/07 al cargo de Director Suplente, en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias.
- Licenciada Sandra María Munguía y Licenciado Salvador Vilanova Noltenius, reelectos como Directora Propietaria y Director Suplente respectivamente, en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema para el período del 10/08/07 al 09/08/08.
- Licenciado Joaquín Salaverría reelecto como Director Propietario en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10/08/07 al 09/08/08.
- Agrónomo Carlos Antonio Boza Dreyfus nombrado Director Suplente en representación de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias y Asociaciones Gremiales Agropecuarias, para el período del 10/08/07 al 09/08/08; en sustitución del Licenciado Ernesto Lima Mena.

B. EFECTOS ACUMULADOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y RESULTADOS POR \$26,282.3 POR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA AGRARIA.

El Decreto No. 263 del 23/03/98, cancela el 85% de la deuda agraria y agropecuaria y establece que no podrán iniciarse ni continuarse las acciones de cobro ejecutivo contra los beneficiarios de este Decreto.

Por lo antes expuesto, el Banco dejó de percibir desde el inicio de la vigencia del Decreto hasta el 31 de diciembre de 2007, la suma de \$26,282.3 (\$17,075.3 de capital y \$9,207.0 de intereses).

El Decreto No. 344, del 27 de junio de 2007, prorroga los efectos del Decreto No. 263 hasta el 30 de junio de 2009 y modifica la cancelación de la deuda al 90%.

C. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No.619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió el 31 de enero y el 26 de octubre de 2007, al FIDEAGRO al 75% de su valor préstamos categoría "D" por \$84.3; y \$702.4, respectivamente, siendo su valor total de \$1,048.9 y ha cedido préstamos categoría "E" por \$8.7.

D. INCREMENTO DE LA LINEA GLOBAL DE CREDITO CON EL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES.

El 23 de noviembre de 2007, el Banco Multisectorial de Inversiones estableció que el nuevo cupo de crédito asignado al Banco de Fomento Agropecuario, será de 1.5 veces el Patrimonio, el que al 31/12/07 ascendía a \$20,139.3, lo que le da un cupo de \$30,209.0.

NOTA 36. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición; las NIIF requieren que se presenten a su valor razonable de mercado o al costo, el que sea menor.
2. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.

5. Las reservas de saneamiento sobre carteras de préstamos de consumo y vivienda se calculan en función de la mora; conforme a las NIIF en la preparación de los Estados Financieros debe considerarse el principio de prudencia; por lo tanto, en los análisis de cobrabilidad de estos saldos deberían considerarse otras variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.
6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
7. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.

NOTA 37. IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría acordó un plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera como base para la preparación de los estados financieros. De acuerdo a lo establecido en el plan, los Bancos del sistema tendrán la obligación de presentar sus primeros estados financieros basados en dicha normativa, a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2004, teniendo un período de doce meses, contados a partir del 1 de enero de 2004, para completar el proceso de adopción. En cumplimiento con tales acuerdos la administración acordó iniciar el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2004 y ha incorporado en la nota 36 a los estados financieros adjuntos, las principales diferencias entre las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior fue modificado mediante acuerdo del Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría, estableciendo que los bancos y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros, continuaran aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia y adicionalmente en tanto no cumplan completamente con las normas debe incluirse una nota en los estados financieros que muestren las diferencias existentes entre las normas contables actualmente en uso y las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.